

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 8.035

Segunda Época

Domingo 27 de Mayo de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Un llamamiento

Procesión del Corpus en nuestra Ciudad

Después de tres años en que la solemidad augusta del Corpus Christi celebrábase en el interior del templo catedralicio, como si dijéramos en las modernas catacumbas aún consentidas por la revolución triunfante, al cabo de ese tiempo alimentador de incertidumbres, parece como que va llegando la hora de reanudar gloriosas y lastimosamente interrumpidas tradiciones, una de las cuales llega a ser la procesión del Corpus Christi. La autoridad civil es la llamada a conceder esta manifestación pública y solemne de fe cristiana, y cumplido queda este trámite. Muchas han sido y serán las humillaciones que la Iglesia ha sufrido desde la implantación del nuevo régimen; la solicitud, sin embargo, ahora presentada y su despacho favorable no supone ni incluye humillación alguna. La sencillez y el buen criterio de los gobernantes son el todo para la tranquilidad y la buena marcha de los pueblos.

Sobre la base de reanudar, con el favor divino, una tradición en mala hora y no por culpa nuestra interrumpida, en unión de nuestro Venerable Cabildo, llamamos a todos, al Clero secular y regular, Seminario, Hermandades, Asociaciones Eucarísticas, juveniles, Congregaciones piadosas, sea cualquiera su denominación, de hombres o caballeros y de mujeres o señoras, y les exhortamos a que el día 31 acudan con sus insignias y estandartes a la Santa Iglesia Catedral para asistir a la procesión solemne que, a las seis de la tarde saldrá (D. m.) del citado templo el antiguo itinerario que todos conocen o que todos recuerdan.

Confiamos en que el pueblo de Almería, en esta primera procesión del Corpus dará, como antes, pruebas evidentes de su sentir y de su amor eucarístico. Nuestro llamamiento y la presente invitación se extienden a las mismas autoridades de la localidad sin limitación alguna, pues han de tener en cuenta que nunca se ven tan honradas ni su actitud es tan plausible como cuando ocupan, con o sin las insignias de su cargo, es accidental, el puesto de honor que la Iglesia, Madre de todos, en estas y otras solemnidades públicas les señala.

Pidamos humildemente al Señor oculto en la Hostia Santa atraiga hacia sí los corazones rebeldes, infunda alientos en los tímidos, no permita que la fe desaparezca en las familias, en los pueblos y en la nación hispana y que brille entre nosotros el Sol de la Verdad, Cristo Redentor, con brillos divinos.

Almería a 25 de mayo de 1934.

† EL OBISPO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	760.2
Temperatura máxima	21.9
Idem mínima	16.7
Idem media	19.3
Idem máxima al Sol	30.6
Humedad relativa media	83
Evaporación en 24 horas	1.4
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Casi cubierto

Estado general atmosférico del día 26 de Mayo a las siete horas.

Las altas presiones del Atlántico se trasladan hacia las Islas Británicas y las bajas presiones de Europa Meridional continúan con diversos núcleos borrascosos sobre la Península Ibérica y el Oeste de Portugal.

En las Islas Británicas ha mejorado el tiempo y en Europa Meridional ha aumentado bastante la nubosidad, soplan los vientos flojos de dirección variable, iniciándose ya la tendencia tormentosa.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas. Máxima 34° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 10° en Avila.

En Madrid la máxima de ayer fue de 30° y la mínima de hoy ha sido de 16.4°.

Tiempo probable hasta el día 27 a las siete horas: Toda España vientos de dirección variable, cielo nuboso y tendencia tormentosa.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 182.

De la Alcaidía

El alcalde accidental señor Bustos manifestó ayer a los periodistas que en breve se comenzará a plantar flores en los jardines públicos, especialmente nardos y albahaca.

Ruega el alcalde al vecindario cuide de la conservación de dichas flores, pues que los primeros interesados en que no se destruyan deben ser los propios vecinos.

Concierto

Programa del concierto que ejecuta-

rá la Banda municipal, hoy, a las once de la mañana, en la Avenida de la República.

«Solera Fina», paso doble. — Marquina.

«Azabaches», pregón. — Torroba.

«Molinos de Vientos», fantasía. — Lu-

na.

«La Leyenda del Beso», selección. (a

petición). — Soutullo y Vert.

«Félix Colomo», paso doble, (estreno). — Gordo.

España aislada

Llama poderosamente la atención, repasando la crónica extranjera, el número extraordinario de alianzas y conversaciones que a diario se establecen entre unos y otros pueblos, en defensa de sus intereses económicos, o en el de sus intereses de seguridad y conservación. Ni los pueblos más pequeños e insignificantes del globo dejan de hallarse incluidos en ese afán de propia defensa y de alternativa con los demás.

Un solo pueblo existe en el mundo actualmente excluido de ese afán, no sabemos si por propia voluntad o por la voluntad de los otros: ese pueblo es España.

España no cuenta en las alianzas con ningún país ni en las conversaciones con ningún otro pueblo. Vivimos completamente aislados, más aislados que nunca.

No parece interesarnos nuestra seguridad nacional, ni nos inquieta nuestro porvenir económico. No cultivamos las relaciones con nadie; no queremos ayudar a nadie, ni creemos llegar a necesitar el auxilio de ninguno.

¡Dios quiera que no nos equivoquemos!

De vez en cuando nos quejamos de que se nos cierra la puerta de un nuevo mercado—ino se nos han de cerrar!— Entonces rugimos y lloramos, lloramos como mujeres lo que no hemos sabido defender como hombres; pero nuestro llanto, apenas si dura unas cuantas horas, pasadas las cuales enjugamos nuestras lágrimas y volvemos de nuevo a nuestra soledad, a esperar un nuevo cierre y unas nuevas lágrimas, nuevamente enjugadas, apenas vertidas. Y así vamos pasando la vida.

¿Podremos vivir mucho tiempo de esa manera? La razón nos dice que no; pero no atendemos los dictados de la razón.

Hubo un tiempo— aquel desdichado tiempo de la ominosa dictadura, tantas veces renegado y maldiceado— en que el nombre de España empezó a sonar y a cotizarse en el extranjero; pero aquel tiempo ya pasó, y a gusto de la mayor parte de los españoles sin dejar huella ni rastro. Hoy volvemos a estar solos, y nos consideramos felices en nuestra soledad. Aunque mucho nos tememos que esta soledad de los tiempos de paz, que son los instantes en que la compañía es más agradable y más útil, se transforme en forzada compañía en los tiempos de guerra, con lo cual habremos de participar de las miserias en que la guerra envuelve a los demás, sin haber participado de las venturas en que les envolvió la paz.

Tenemos un ministerio de Estado, y tenemos un numeroso cuerpo de plenipotenciarios y embajadores perfectamente pagados, que no sabemos que sirvan de nada, ni lleven a cabo ninguna gestión.

Mientras los ministros y los embajadores de todos los demás pueblos, viajan y conversan por los demás países y con los demás gobiernos, los nuestros se están quietos en sus puestos o fuera de sus puestos, pero sin prestar servicio ninguno al país que les ha nombrado y les paga.

Francia, Rusia, Turquía, Alemania, Inglaterra, Yugoslavia, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Hungría, Letonia, Estonia, se cuidan del cultivo de sus relaciones. No se ve otra cosa en los periódicos que su nombre continuamente en movimiento y de constante preocupación. Nosotros, nada. Ni hablamos de nadie, ni nadie habla de nosotros. Acabaremos por ser una rueda completamente inútil en el engranaje del mundo, que todos abandonen y todos desprecien por no servir para nada.

Esa será la única consecuencia de nuestra suicida conducta de alejamiento y soledad. — F.

POR TELEGRAMA

Agresión brutal a un obrero metalúrgico

Madrid, 26-4 tarde.—Esta mañana se registró una brutal agresión contra un obrero metalúrgico que ha causado gran indignación.

Cuando marchaba dicho obrero, llamado Leocadio Viñas, con dirección al taller donde presta sus servicios situado en Cuatro caminos, le salieron al encuentro cuatro huelguistas agrediendo a palos.

El infortunado Viñas fue conducido a la Casa de Socorro inmediata donde se le asistió, curándosele varias heridas y lesiones graves.

La policía practicó pesquisas y logró detener a dos de los agresores.

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	48'50
Libras	37'40
Dólares	7'35
Francos suizos	239'00
Liras	63'60
Escudos portugueses	60'00

DE MADRID A ALMERIA

El hombre y el régimen

No es mejor ni peor que los otros muchos libros que lleva publicados y que le dan categoría de polígrafo, el titulado «El hombre que necesita España», que acaba de escribir don Adolfo de Sandoval. No es mejor ni peor, en el sentido de que todos los anteriores se clasifican entre los buenos y los óptimos. Buenos y óptimos por la forma, que es la de un pensador y literato excelso. Buenos y óptimos, mayormente, por el fondo, que es de una gran pureza doctrinal, de una insuperable elevación, capaz de sugerir todas las abnegaciones y todas las generosidades. Los libros de Sandoval tienen una fuerza inmensa que arrastra a obrar el bien y a amarlo. En «El hombre que necesita España» hay hondura filosófica, substancia política, histórica y sociológica; derroche de erudición; caudalosa vena literaria; hombría de bien y patriotismo desinteresado que rezuman de todas sus páginas. El que se esté o no conforme, o el que se esté disconforme con alguno o algunos de sus postulados, no rebaja en lo más mínimo los méritos de este libro que se está leyendo mucho en España y que, traducido a varios idiomas, se leerá también pronto en el extranjero.

«El hombre que necesita España» está pidiendo como complemento otro libro, que se podría titular «El régimen que necesita España». Porque no basta el hombre, con todas las perfecciones con que lo imagina el señor Sandoval, para que se obrara el bien común, si las leyes fueran instrumento para el mal general. Para nosotros el problema es ese: No es cuestión de forma, de gobierno monárquico o polidárquico, lo es de esencias legales. Si surgiera el hombre que necesita España y tuviera que servir a través de leyes secularizadoras y anticristianas, y apoyarse en una democracia que siendo negación de la jerarquía lo es del orden, aquel hombre iría de cabeza al fracaso. Por consiguiente, son menester las dos cosas: el hombre y el régimen. Ya ha dicho el señor Sandoval cómo ha de ser el primero; su dominio de las ciencias morales y políticas, le permitirían decirnos cómo debe ser el segundo. Yo le invito a que escriba este nuevo libro. En «El hombre que necesita España» se expone magistralmente lo que el político debe hacer. Conviene decir ahora cómo podría hacerlo. Porque no son suficientes la inteligencia y la voluntad mejor dispuestas para el bien, si carecen de medios para decretarlo y para, si es necesario, imponerlo.

PATRICIO

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Galvez Gil, se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora provincial.

Asisten los señores Muñoz del Pozo, Estevan Gomez y Pérez Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Oficio del Gobernador trasladando otro del inspector provincial de Sanidad, sobre traslado de unos leproso.

Se trata de los desperfectos sufridos por el camión-ambulancia en uno de los viajes a Fontilles.

Se acuerda pase a informe del ingeniero de Vías y Obras.

—Carta del diputado señor Seguí, agradeciendo el acuerdo adoptado por esta Corporación, declarándole bienhechor de esta provincia.

Enterados.

—Oficio del señor Director General de Caminos, referente a la construcción de los caminos de Castro al de Velesque a Tabernas; Benicid a Fondón y Olula de Castro a Castro.

De conformidad.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, proponiendo que proceda la aprobación de los presupuestos de conservación de caminos vecinales.

Se aprueban.

—Idem, ídem, la liquidación del Camino de Pechina a Viator.

Como el anterior.

—Oficio de la Diputación de Madrid referente al ingreso de unos dementes.

De conformidad.

—Certificación del camino de Áulago a la Carretera de Vilchez.

de Fontilles, sobre ingreso en aquel establecimiento de leproso.

De conformidad.

—Carta del señor Alcalde de la capital solicitando se interese de la Comisión de Hacienda del Congreso, que otorgue a los Municipios afectados por las grandes Factorías Petrolíferas de la Campa, una compensación económica.

Se acuerda telegrafiar al Gobierno.

—Oficio de la Diputación Provincial de Toledo, referente al abono de estancias de los militares.

De conformidad.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Se aprueban.

—Señalamiento de sesiones para el mes de junio.

Se señalan los días 6, 13, 20 y 27.

—Oficio sobre arreglo de un trozo del camino de Paterna a Laujar.

De conformidad.

—Oficio del señor Gestor de Cédulas personales, referente a la declaración de apremio.

Se acuerda hacer la declaración de apremio.

orden de 10 de mayo de 1933 («Gaceta» del 11), y considerando el dicente con derecho a solicitarla, como se acredita por los documentos que se acompañan, a V. I. SUPLICA se digna proponerle y nombrarle en su caso para la plaza que le corresponda.

Respetuosamente le saluda. (Fecha y firma).

Al margen se pone, cuando sea sólo un consorte el que solicita, el «conforme» del otro consorte, firmando debajo.

Cuando sean los dos consortes los que solicitan, se relacionará la filiación de ambos en la cabeza de la instancia, conforme se hace en el modelo anterior, firmando los dos, pudiendo, en este caso, solicitar más de una vacante, que deberá relacionar al margen por orden de preferencia.

Al margen izquierdo, y en la cabeza de la instancia conviene poner el número del Escalafón y la fecha de la última toma de posesión de Escuela.

Partida de matrimonio

«Legitimada» cuando ha de surtir efectos dentro de la Audiencia territorial del Juzgado donde obra dicha partida, y «legalizada» cuando ha de surtirlos en distinta provincia de las que integran la demarcación territorial.

Hoja de servicios

Certificada por la Sección Administrativa, del solicitante, y si son los dos, de ambos cónyuges, que deberá ser totalizada y cerrada con la fecha anterior al día en que se comience el plazo de admisión de instancias.

Documentos justificativos de la conformidad de ambos consortes

Cuando sea uno sólo el que solicita, basta con que en la misma instancia se ponga el «Conforme» del otro consorte, que deberá firmar y rubricar; cuando son los dos los que solicitan, basta con que presenten una misma instancia, firmada por ambos. Así se establece en el orden de 7 de julio de 1932 («Gaceta» del 9).

Documento de no haber hecho uso anteriormente de la preferencia de consortes

Esto no puede acreditarse más que en la hoja de servicios, certificada por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia.

Cuando se trate de Maestros cónyuges de Inspectores, Profesores de Normales o funcionarios de Instrucción pública, se unirá, además, a la documentación del Maestro la hoja de servicios del otro cónyuge, en la que se haga constar que su cargo figura en Presupuesto y su profesión docente, técnica o administrativa. Si se trata de funcionarios de otros Centros, deberán probar la reciprocidad de derecho preferente de consortes en el departamento o entidad oficial a que pertenecen el cónyuge no Maestro. Esta reciprocidad se ha concedido en los distintos ministerios, con las fechas siguientes:

Orden de 21 de mayo de 1934 («Gaceta» del 22 de mayo), para Obras Públicas.

Orden de 26 de abril de 1934 («Gaceta» del 28) para Hacienda.

Orden de 30 de noviembre de 1931 para Correos.

Orden de 30 de septiembre de 1929 («B. O.» del ministerio de la Gobernación) para este ministerio.

Orden de 7 de abril de 1934 («Gaceta» 10 de Abril) para el ministerio de Agricultura.

Nombramientos provisionales por quinto turno

La «Gaceta de Madrid» llegó ayer publica la quinta lista de los cursillistas de 1931, las Maestras nombradas que afectan a esta provincia son:

Doña Josefa Luque Solís, para la escuela de Canjáyar.

Doña Elvira Cerasa y Beltrán de Heredia, para Alfofala (Zurgena).

Doña Emilia Cano Sánchez, para Armañá.

Doña María Carmen Tellería y Arrieta, para Macael.

Y doña Isabel González Jerez, para Nacimiento.

POR TELEGRAMA

En relación con el «affaire» Staviski

Funcionarios franceses realizan pesquisas en Madrid

Madrid, 26-4 t.—Varios funcionarios de la policía francesa, llegados a esta capital, realizan interesantes diligencias relacionadas con el asunto Staviski.

Dichos agentes estuvieron esta mañana en la dirección de Seguridad informando al jefe superior de policía sobre las pesquisas que llevan hechas, y que al parecer carecen de importancia.

Estas pesquisas se han limitado a determinar las relaciones de amistad que tuvo el célebre estafador con don Emilio Delgado, residente en Madrid.

En el domicilio de éste se realizó un registro que no dió resultado. También se ha investigado sobre la posible pignación en España, de algunas joyas y esta diligencia fué igualmente infructuosa.

Los funcionarios franceses permanecerán aquí unos días en Madrid,

Estampas del Evangelio

Domingo de la Santísima Trinidad

Jesucristo, triunfante de la muerte y del infierno, se complace en manifestar a sus apóstoles que, por ser el Redentor de la humanidad, le ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra. «Data est mihi omnis potestas in celo et in terra».

Es un poder especial que el divino Maestro tiene y ejerce, no ya como Dios, ni como hombre, en virtud de la unión hipostática de su naturaleza humana con su divina persona, sino por haber realizado la obra de la redención. «Por haber sufrido la muerte para salvar a los hombres, el Padre, dice San Pablo, lo ha coronado de gloria y honor; lo ha establecido sobre todas las obras de sus manos, sobre todos los principados, las Potestades, las Virtudes, las Dominaciones; ha puesto bajo sus pies todas las cosas y lo ha constituido Jefe de toda su Iglesia».

Así en el cielo, domina, arrojando en virtud de esta potestad, a los ángeles rebeldes a los infiernos, y admitiendo a los justos a las delicias de la gloria. Así también tiene dominio absoluto en la tierra, pues «todas las cosas han sido hechas por El, como afirma el apóstol San Juan, y de lo que ha sido hecho nada se ha hecho sin El». Todas las criaturas doblarán, al nombre de Jesucristo, las rodillas en el cielo, en la tierra y en el infierno.

Pues bien, teniendo Nuestro Señor todo poder en los cielos, en la tierra y en los abismos, posee los únicos títulos para enviar a sus apóstoles a que prediquen por todo el mundo su doctrina, y enseñen a los hombres los caminos de la salvación eterna. ¡Qué insensatos aquellos que se oponen a este derecho y a este mandato! Lo manda Jesucristo. Los apóstoles obedecen. Los poderes del infierno, los perseguidores del mundo son incapaces e impotentes para impedir la misión que Cristo ha confiado a su Iglesia de penetrar en las entrañas de la sociedad, y hacer sentir a los hombres los impulsos de la fe divina y los anhelos de la santificación; aparte de que esa oposición tenaz y esas violencias brutales, contra los generosos y desinteresados mandamientos del Nazareno, son un enorme pecado contra Dios, y un delito espantoso de lesa humanidad.

Después de instruir a las gentes en la doctrina evangélica, los apóstoles han de bautizar a cuantos puedan en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Jesús habla del Sacramento del bautismo que es una nueva generación; sacramento necesario que nos engendra en el ser de gracia, y nos hace hijos adoptivos de Dios y herederos de su gloria.

Con esta ocasión revela de una manera clara Jesucristo el gran misterio de la Santísima Trinidad. Misterio insondable ante el cual hemos de rendir nuestra inteligencia para adorar a la Majestad divina. Yo no sé, ni nadie sobre como el Padre engendra al Hijo, ser de toda la eternidad, aunque hemos aprendido en la Teología, que la primera persona conociéndose produce una palabra que sin salir del Padre, permanece dentro de la misma divinidad, ajena a toda dependencia. El Padre comunica al Hijo que el Verbo y su imagen la divina naturaleza, más no la personalidad.

Tampoco sé, ni nadie sabe cómo el Espíritu Santo procede por eterna procesión, como de un solo principio del Padre y del Hijo, pero la Teología nos enseña que el Padre y el Hijo divino, amándose mutuamente, desde toda la eternidad, producen por este amor, uno como impulso de su voluntad, que se llama Espíritu Santo, cuya procesión se verifica sin movimiento, y sin salir del Padre ni del Hijo, siendo las tres personas divinas un mismo Dios, un solo Dios en esencia y naturaleza, apesar de ser una la persona del Padre, otra la del Hijo y otra la del Espíritu Santo, distintas realmente entre sí, como tales personas, pero en todo iguales, porque las tres tienen la misma y única divinidad.

Perfección infinita que resplandece en ser uno, sin lo imperfecto de estar solo. Por esta perfección infinita Dios tiene el gozo infinito de comunicarse de una manera infinita entre personas iguales en naturaleza, gozándose cada persona, en esta infinita comunicación, del propio ser personal que tiene la otra.

Por último, manda Jesucristo a sus discípulos que enseñen a los hombres a practicar y observar cuanto les ha indicado. No basta la instrucción religiosa; no basta el bautismo solo; es necesaria, además, cumplir la ley evangélica para alcanzar la perfección sobrenatural. Sólo así tendremos derecho a gozar de la felicidad, de la misma felicidad de Dios en los cielos.

Mientras tanto, podemos vivir seguros de que el Soberano Redentor Omnipotente estará con su Iglesia, acariciándola, alentándola y sosteniéndola hasta la consumación de los siglos, como se lo prometió a los apóstoles, para hacerla invulnerable a los ataques de sus enemigos.

CARMELO CORONEL

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Espantosa catástrofe

Se produce una explosión en un taller de pirotecnia
Dos muertos y veinte heridos y nueve casas destruidas

Alicante, 26. Hoy se ha registrado una espantosa catástrofe que ha llevado el luto y la desolación a varios hogares.
En el taller de pirotecnia propiedad de Vicente Forner, situado en la calle de la República, 41, por una imprevisión se produjo una espantosa explosión.
De la magnitud de la misma da idea el hecho de haber quedado destruidas nueve casas.
Resultaron dos muertos y veinte heridos.
La catástrofe ha causado enorme consternación.
El dueño del taller pirotécnico ha desaparecido.
A última hora se ha sabido que el verdadero propietario no es el apellidado Forner, si no otro individuo llamado Tornat.
El taller se hallaba establecido en el barrio denominado de las Carolinas.
Las siete casas destruidas son las cuatro contiguas al taller y otras tres que dan a la calle de Garvín, todas de planta baja.
El momento de la explosión, como decimos, produjo enorme pánico y poco después se congregó en el lugar del suceso un inmenso gentío.
Los primeros socorros a las víctimas, los prestó una sección de soldados de infantería, cuya sección núm. 4, hacía instrucción cerca de donde se produjo la catástrofe. Los soldados se dedicaron a extraer los cadáveres y heridos de entre los escombros y a sofocar los incendios.
También concurren autoridades y una sección de bomberos que trabajaron denodadamente.
Entre los muertos se encontraron un niño de cuatro años y una niña de tres.
El fuego se propagó a un solar cercano, incendiándose otras casas. En total las casas destruidas son nueve.
La mayoría de los heridos son mujeres de veinte a veinticinco años; algunas se encuentran graves.
Durante todo el día no cesaron de trabajar los bomberos ocupados en extinguir pequeños focos de llamas.
Se cree que haya más víctimas entre los escombros y se trabaja intensamente para extraerlas.
Han quedado rotas las comunicaciones de gas y agua y ha sufrido grandes destrozos el alcantarillado.
Los cables de conducción eléctrica cayeron rotos a tierra y pudo salvarse a una mujer quedó aprisionada en ellos.
Estallaron quinientos kilos de dinamita y doscientos de pólvora, cuyos explosivos se tenían preparados para organizar un castillo que había de lucir en las fiestas de la ciudad.
En señal de duelo se han suspendido las fiestas.

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

El señor Hernández Mir dió cuenta a los informadores de haber recibido la visita del delegado de la Dirección de Comercio, don Alvaro Fernández Suárez, que viene a Almería con el fin de estudiar la constitución y funcionamiento de la Cámara Oficial Uvera y proponer las modificaciones que en su estructura y régimen de actuación procedan.
Dicho delegado—añadió el Gobernador—trae amplias facultades y su designación es consecuencia del informe elevado por mí relativo al funcionamiento del organismo citado y los acontecimientos últimamente desarrollados.
La actuación del señor Fernández comenzó ayer mismo a las seis de la tarde.
Dijo después el Gobernador que, según tenía manifestado hace poco envió a informe del asesor jurídico del Gobierno civil el expediente relativo a los enterramientos en los cementerios privados de las casas religiosas.
El informe solicitado de la mencionada asesoría jurídica se basaba en los siguientes extremos:
1º Si habiéndose hecho uso del recurso de reposición ante el Ayuntamiento de Almería por las entidades de que se trata es procedente la alzada contra el acuerdo recaído ante mi autoridad o solo procede utilizar la vía contenciosa, según determina el mencionado artículo 233 del Estatuto Municipal, vigente en cuanto al régimen jurídico afecta.
2º Si en el caso de que la vía legal procedente fuese aun la gubernativa puede entenderse que sea de aplicación el artículo 2º de la mencionada Ley de 30 de enero de 1932, o si por el contrario, ha de estimarse como preceptivamente terminante lo que dicha Ley establece en su artículo 3º.
La contestación del asesor la recibí ya y se propone resolver el asunto el lunes próximo.
Habí después del anuncio hecho por el Ayuntamiento de Adra de un despido de obreros de los que trabajan

en aquel puerto en el llamado turno de noche.
Para proceder al despido que se hace imprescindible se les ha dado un plazo de ocho días que les serán abonados.
Los despidos alcanzan a unos ochenta obreros de los ciento cuarenta que integran el mencionado turno y se llevará a cabo entre los que cuentan con otros medios de vida y los que no son aptos para el trabajo.
A los despedidos se les buscará con toda rapidez otro trabajo.
—Con este motivo—agregó el señor Hernández Mir—se produjo alguna alarma en el pueblo; pero una vez que los obreros han visto lo imprescindible de la medida se ha impuesto la tranquilidad.
Por último se ocupó el Gobernador de la anunciada huelga de campesinos.
Dijo que se había comenzado a recibir el Gobierno civil oficios de huelga de las sociedades obreras campesinas.
La huelga se anuncia para el día 5 de junio a las seis de la mañana.
Los oficios en los que se anuncia vienen impresos de Madrid, lo cual demuestra que la dirección del movimiento está en la capital de España.
—Por ahora—añadió—me he limitado a dar cuenta de los oficios al Gobierno y tomar medidas por si llega el caso que quede garantizada la libertad de trabajo, cosa que se sostendrá segura mente.
No se ha suscitado aun ninguna tendencia ni tengo noticia de que se haga propaganda subversiva; pero si así sucediera se procedería con todo el rigor de las leyes autorizan, aunque no con ese rigor que consiste en que se tire a la barba.

El ministro de la Guerra desmiente unas afirmaciones de «El Socialista»

Madrid, 26 8 noche.
El ministro de la Guerra comentó hoy con los periodistas el suelto publicado en «El Socialista» sobre las subvenciones a los casinos de clases del ejército, diciendo que si él las defendió fué para auxiliar a estos centros de cultura.
Añadió el señor Hidalgo que el precio de la paja y cebada para el ganado del Ejército, que por voto de las Cortes Constituyentes, se fijó en 52 pesetas se ha reducido en el actual presupuesto a 39 pesetas.
También desmintió la afirmación hecha por el citado periódico de haberse regalado a los aviadores portugueses que estuvieron recientemente en Madrid un aparato «Visor».
Lo sucedido fué se les entregó previos los asesoramiento necesarios para que lo devuelvan por procedimiento diplomático cuando llegue a Portugal.

Aurora Rodríguez condenada a 26 años de presidio

Madrid, 26 3,30 tarde.
La Audiencia ha dictado sentencia contra Aurora Rodríguez que dió muerte a su hija, la escritora Hildegar, condenándole a 26 años y seis meses de presidio.

Notas deportivas

¿Y esta tarde, qué?
Todas las características de ser un partido decisivo en el torneo de promoción que actualmente juega el Athletic, tiene el encuentro de esta tarde frente al favorito de la competición, el Alicante.
Seguros estamos que de esto se hallan percatados directivos, jugadores y aficionados; y seguros estamos también, que aquellos y éstos, es decir directivos y jugadores, pues que los aficionados solo pueden poner de su parte el acudir al campo de la Ciudad Jardín, habrán adoptado las medidas necesarias para que el partido se decida a favor del team local.
Naturalmente que las medidas a adoptar por unos y otros, pueden que se estrellen ante el juego del equipo alicantino en el campo; pero aun teniendo esa contra, bueno será que la alineación del conjunto blanquirojo responda a lo mejor de casa y que lo mejor de casa responda a la importancia del encuentro.
Nada más fácil que ganar un partido, cuando en conseguirlo se pone además del juego, el entusiasmo y unido al entusiasmo el corazón.
Nuestros athletics nos tienen de mostrado en más de una ocasión que son capaces de jugarla llegado el momento oportuno.
Creemos que el momento no puede ser más propicio.
Hasta luego.

CLUNZ

El Colegio de abogados pide la eliminación del Sr. Azaña

Madrid, 26-12 noche.
En el Colegio de Abogados se presentó esta mañana un escrito para que se de cuenta del mismo en la próxima junta, pidiendo que se elimine del Colegio al Sr. Azaña.

ESTOMAGO
e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS



Compre... Compre... Compre
Sus Vestidos, sus Abrigos, sus Kimonos todo... en
CASA FORNIELES
es donde encontrará más Novedades, más Gusto, más Artículos buenos
VISITENOS. ENCONTRARÁ TODO LO QUE DESEA
CASA FORNIELES
RIEGO, 7 y LEAL DE IBARRA, 2.

Por los ministerios
En Gobernación
Una comisión de Sevilla.-Viaje aplazado

Graves desórdenes en Manresa
Grupos extremistas intentan interrumpir la representación de «El Divino Impaciente»
Manresa, 26. Anoche, cuando se representaba la célebre obra del señor Pemán «El Divino Impaciente», varios grupos armados con garrotes se situaron en los alrededores del cine Coriza pretendiendo interrumpir la representación.
Unos cuantos amenazaron al encargado del cine con apalearle, sino se suspendía la función, mientras otros arrojaban un diluvio de piedras al interior del local subiéndose por las ventanas y rompiendo los cristales.
Cundió un poco la alarma y se intentó buscar al alcalde; pero éste no

Alcance político
Agradecimiento al ministro
Hoy visitó al ministro de Hacienda una comisión de funcionarios de aquel ministerio para agradecer al señor Marraco el nombramiento de altos cargos a funcionarios técnicos especialmente para las direcciones generales del timbre y de la deuda.
El ministro de Marina a Cartagena
Esta noche marchará a Cartagena el ministro de Marina Sr. Rocha.
La dirección general de primera enseñanza
Se indica para ocupar la Dirección General de Primera enseñanza al

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur ALLoyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527/50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267/50 ptas. ídem ídem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con paciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cádiz.
Número 22.—Málaga.

Regresa el ministro de Agricultura
Ha regresado de París el ministro de Agricultura Sr. del Río.
Se muestra muy agradecido a las atenciones de que ha sido objeto por parte de su colega francés.
La causa por los sucesos de agosto
El lunes próximo comenzará a verse la causa seguida contra el general Orgaz y el comandante Sabater, supuestos complicados en los sucesos de agosto. Se determinará si ambos jefes continuarán en activo, o perderán la carrera.
Los socialistas piden la creación del Ministerio Nacional
La minoría socialista se reunió acordando pedir la creación del ministerio de Defensa Nacional en el cual formarían parte los departamentos de Guerra, Marina y Aviación.
Este asunto se dilatará cuando se termine de discutir el presupuesto.

El señor Pita Romero a Roma
Mañana marchará a Roma el ministro de Estado señor Pita Romero. Le acompañarán su esposa, su secretario y dos agregados diplomáticos en el ministerio.
Se supone que el señor Pita estará en Roma unos dos meses.

Se tramitará telefónicamente el discurso de don Melquiades
La compañía Telefónica ha instalado, en el teatro de la Comedia, un aparato especial conectado con los teléfonos particulares, que permitirá transmitir el discurso que debe pronunciar don Melquiades Alvarez mañana en dicho teatro, ya que se había prohibido radiarlo.
La combinación de gobernadores
El jefe del Gobierno señor Samper ha manifestado que la combinación de gobernadores está ultimada.
—No es esta combinación—añadió—una determinación general, pero sí será muy amplia. Ahora se han nombrado los más urgentes.

Otro conflicto en puertas
La Casa del Pueblo prepara la huelga de campesinos para el día cinco de Junio
Madrid, 26-10 noche.
La Casa del Pueblo ha circulado órdenes para que hoy queden presentados todos los oficios de huelga de los obreros campesinos.
La huelga se planteará el día cinco del próximo junio.
La Federación de trabajadores ha recibido el anuncio de haberse acordado la huelga en once localidades de Extremadura, Galicia y La Mancha.
Una circular del Director General de Trabajo
El director general de Trabajo ha hecho circular órdenes del Ministerio dirigidas a los delegados de trabajo provinciales, exigiéndoles que cumplan las disposiciones dictadas sobre la próxima recolección.
Añade que antes de fin de mes deberán estar resueltos todos los expedientes instruidos por deficiencias de jornales teniendo en cuenta las bases de trabajo.
Se comprobará el funcionamiento del registro obrero que deben llevar las oficinas de colocación.
Los delegados provinciales mantendrán comunicación directa con el ministerio para que éste resuelva todas las incidencias que pudieran surgir.

ESPECTÁCULOS
En Hesperia
Cine sonoro.
Funciones para hoy:
A las 4 de la tarde.—Estreno de la película americana muda «La medalla de Boy».
A las 6.30.—Estreno de la película sonora «El milagro de la fé».
A las 10 de la noche.—«Noticiero Fox 611», la película «Muley Trovador» y la hablada en español titulada

La causa por los sucesos de Casas Viejas

El veredicto del Jurado
Cádiz, 26.—A las tres y media terminó la deliberación del jurado.
Por haberse modificado las preguntas 16 y 17, el jurado, se volvió a reunir a las 6 y cuarto para deliberar sobre observaciones del acusador privado y defensor.
Al terminar la reunión se reunió el Tribunal dándose lectura a las respuestas del jurado.
Según el veredicto, éste afirma que el capitán Rojas ordenó detenciones sospechosas y los detenidos fueron muertos en la choza donde se guarecía «Seis dedos».
Se afirma también que tuvo propósito de matar a los detenidos; diez de éstos esposados y los demás sin esposar.
La descarga fué inopinada para las víctimas.
Se niega que el capitán Rojas recibiera órdenes de no respetar a las mujeres ni a los niños y aplicar la ley de fugas.
Se niega, igualmente, que Menéndez reñera, en la estación de Atocha, las órdenes con las palabras «ya sabes lo que te he dicho».
Se afirma que el capitán Rojas recibió órdenes de acabar como fuera la situación en quince minutos.
Se condena al capitán Rojas
Con arreglo al veredicto del jurado se dictó sentencia condenando al capitán Rojas a la pena de veintinueve años de presidio como autor de tres delitos de asesinato sin circunstancias atenuantes.

Comentarios
Al conocerse el fallo se hicieron grandes comentarios, suponiéndose que el resultado de la causa ocasionará consecuencias.
La causa, desde luego se elevará a la apelación del Tribunal Supremo.

MADRID
Exploa un petardo
Durante la madrugada última explotó un petardo de gran potencia en el taller de cerrajería propiedad de don Francisco Castillo, calle de Muller.
El explosivo causó grandes daños en el taller y se romieron infinidad de cristales de las casas inmediatas.
Lesionan a un obrero
Dos desconocidos a quienes se supone huelguistas metalúrgicos, agredieron esta mañana al obrero metalúrgico Basilio Sanz, cuando éste se hallaba trabajando en la reparación de un balcón en una finca de la calle de Ferraz.
El agredido resultó con lesiones de escasa importancia.

TRIBUNALES
En la Audiencia
Señalamientos para mañana
Sección segunda.—Vista de la causa número 198, del año 1932, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Diego Sánchez Magaña, por el delito de manifestación ilegal.
Abogados, señores Puerta, P. Almansa y Belda.
Procuradores, señores Rosales y Rueda.
Condenado
Ayer mañana se celebró en la sala primera la vista por Jurados de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra José García Martínez (a) Pepa la Tonta, autor del delito de asesinato, cometido en la persona de su madre política Julia Alarcón Romero, a la cual asedió tres puñaladas al pasar por la calle Jovellanos, a consecuencia de las cuales dejó de existir a los pocos momentos.
En la declaración prestada el procesado manifestó, que para cometer dicho acto, compró una faca la que mandó afilar, dedicándose dos días a la busca de la víctima, para que le diese siete mil reales que le adeudaba. Que al encontrársela aquella mañana en la referida calle y como se negara a entregarle dicha cantidad, se abalanzó sobre ella, cometiendo el hecho de que se le acusa.
El ministerio fiscal considera el delito como asesinato con agravantes y el Jurado después de deliberar, dictó veredicto de culpabilidad.
El Fiscal pedía para el procesado la pena de treinta años de reclusión mayor, pago de las costas e indemnización de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.
El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenándolo a la pena de veinte y nueve años de reclusión mayor, pago de las costas y cinco mil pesetas de indemnización a los hijos de la víctima.

TNICLUBACIO DE PROPAGANDA EN-
PRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TO-
DO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25
NOMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RA-
ZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.
SUSCRIPCIÓN MENSUAL UN DONATI

Nuestros corresponsales

Crónicas de Londres

¿Fue asesinado el Rey de los belgas? : : :

Hace unos días se comentó vivamente lo que en Nottingham osó decir respecto a la muerte del Rey Alberto de Bélgica, el Coronel Hutchinson. Mantestó este jefe militar inglés que el Rey de los belgas no murió a causa de un accidente, sino que fué víctima de un asesinato.

Después de una amplia discusión en las columnas de algunos periódicos londinenses, el buen público inglés se mostró indiferente para la opinión expuesta por el coronel Hutchinson.

Pero, a pesar de que van pasando los días, y cuando ya parecía acabado el asunto, se vuelve con gran insistencia a decir que en efecto, el Rey Alberto fué asesinado.

En vista de estas declaraciones y de los comentarios a que han dado lugar, el embajador de Bélgica en esta capital parece que ha llamado la atención al Gobierno británico, y se ha permitido, a la vez, manifestar que el coronel, autor de tal versión, es un calumniador, amigo de envenenar la opinión en desdoro de Bélgica, y que si en alguna ocasión tropieza con él, le retará para que repita lo que cree, que es una vil atribución al hecho, que está probado, según él, como meramente fortuito.

Como nuestros lectores no conocerán, seguramente, lo dicho por el coronel Hutchinson, vamos a extractarlo en pocas líneas.

Dijo que se puede ir en automóvil hasta el lugar donde sobrevino la supesta caída del Soberano. Es extraño —agrega— que los prismáticos que llevaba aparecieran a más de 300 yardas de distancia del cadáver, y que ni en las manos ni en el cuerpo se encontrara la menor señal de magullamiento. Únicamente tenía una herida en la parte occipital.

Estas observaciones hechas por el jefe inglés las relaciona con asuntos internacionales, asegurando que el Rey Alberto era enemigo de conflictos bélicos, y que se había declarado adversario de unir su suerte a Francia en una guerra futura para acabar con Alemania, aprovechando su indefensión.

La opinión en Londres es la de que el Rey Alberto murió en la forma en que se dió cuenta por la Prensa de todo el mundo, y que de ningún modo pudo ser víctima de una acometida de enemigos suyos, ya que, además de saberse que era querido por todos los belgas, nadie pensó en Bélgica en hacer indagaciones rastreando un crimen que no debió existir. Ni una sola sospecha, ni el menor indicio de ello, tuvieron los que encontraron el cadáver, ni los que lo examinaron, ni los que estudiaron como pudo ocurrir el lamentable suceso.

Dentro de unos días nadie se acordará de la fábula inventada, no sabemos con qué propósitos, por el coronel Hutchinson.

A. NOABAL CRESAD

Londres, mayo 1934.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Ramona Zubieta García, José Esteban Rodríguez y Juan José Salmerón Madolell.

Defunciones: Joaquín Campoy León, María Vicente Bueno y Vicencia Navarro González.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: José Tamayo Díaz.

Defunciones: Francisco Flores Sánchez y Josefa Vilchez Rull. Matrimonios: Ninguna.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Gil.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Velasco Angulo. Practicante, don Juan Haro Martínez.

Matrona, doña Isabel Calvo González.

Un vuelco

Cuando marchaba por la carretera

de Enix, Francisco Tovar Lao, de sesenta y cinco años de edad, conduciendo un coche que pensaba adquirir, éste volcó por un accidente del camino resultando el conductor lesionado.

Trasladado al Hospital Provincial, por una camioneta, que casualmente pasó por aquel lugar, se le apreció por el personal de guardia, la fractura de la tibia derecha, por su tercio inferior, la fractura del fémur del mismo lado y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Su pronóstico es reservado. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Heridos casuales

Fueron también asistidos en el ya referido centro benéfico José Fernández Navarro, de 41 años, domiciliado en la calle del Mirasol núm. 3, de contusión y erosión en la región infraescapular derecha y Adela Aguilera López, de siete años, de una herida contusa de un centímetro, que le interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital. Todos ellos de pronóstico leve.

El partido Agrario

El Partido Agrario de esta Provincia ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente honorario, don José Martínez de Velasco; Presidente efectivo, don José Esteban Navarro; Vice Presidente primero, don Antonio Abrisqueta Alvarez; Vice Presidente segundo, don Miguel Alarcón Márquez; Tesorero, don Francisco Pérez Pérez; Secretario, don Luis Ortuño Gomez; Vocal primero, don Manuel Osorio Márquez; Vocal segundo, don Andrés Valverde Navarro; Vocal tercero don José Solbas Rodríguez.

Malos tratos

José Oliver Castelo denunció en la Comisaría a Luisa Orta Ibañez por causarle una erosión leve con una navaja.

La guardia de Seguridad, detuvo y condujo a la Comisaría a Antonio Torres Bautista y a Rafael Bernabé Castro, a requerimiento de José Andujar Abad por maltratarle de palabra.

Francisca Rubí García denunció en la Comisaría a Juan Alonso Rodríguez (s) «El Cabo gatax» por maltratarle y amenazarle con una navaja barbera.

Sustracción

La guardia Municipal detuvo y condujo el mencionado centro, a Francisco Palenzuela Palenzuela, por sustraerle un trozo de embutido, valorado en dos pesetas cincuenta céntimos.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido Diego Fernández Giménez de una herida en la región pectoral izquierda producida por la mordedura de un «can».

También los gatos...

Fuó igualmente asistida de una herida en la pierna izquierda por mordedura de gato, Sacramento Molina Martínez.

Heridos casuales

En dicho centro benéfico fueron también asistidos Francisco Segura Sanchez de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal.

Luis Martínez Ruiz de una herida contusa de un centímetro en la región parietal derecho.

Pura Rueda Perez de una herida incisa de un centímetro en la cara dorsal de la mano derecha.

Todos ellos de pronóstico leve.

Se vende

casa nueva y muy céntrica. Razón, Terriza 15. Horas de 4 a 6. Sin corredores.

No cabe más «cariño»

Isabel Vázquez Giménez denunció en la Comisaría a su esposo Antonio Sanz Urive por maltratarle de palabra y obra.



ANEMIA APETENCIA LINFATISMO CLOROSIS

Con el famoso y universal Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que es un reconstituyente poderoso, tónico eficaz y energético regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte, sana y plena de vida.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año.

LAXANTE SALUD

Contra la pereza intestinal y excesos biliares. Es suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Anúnciese en "La Independencia"

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3.
Almacenes: Conde Offalia, 16 - A v García Alx. 3-A. — Teléfono, 1-7-3
ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocorno municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 8.

Nueva Clínica

del Dr. D. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA en enfermedades de la Infancia, Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Granada.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

HEMORROIDES (Almorra)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -
Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA,
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

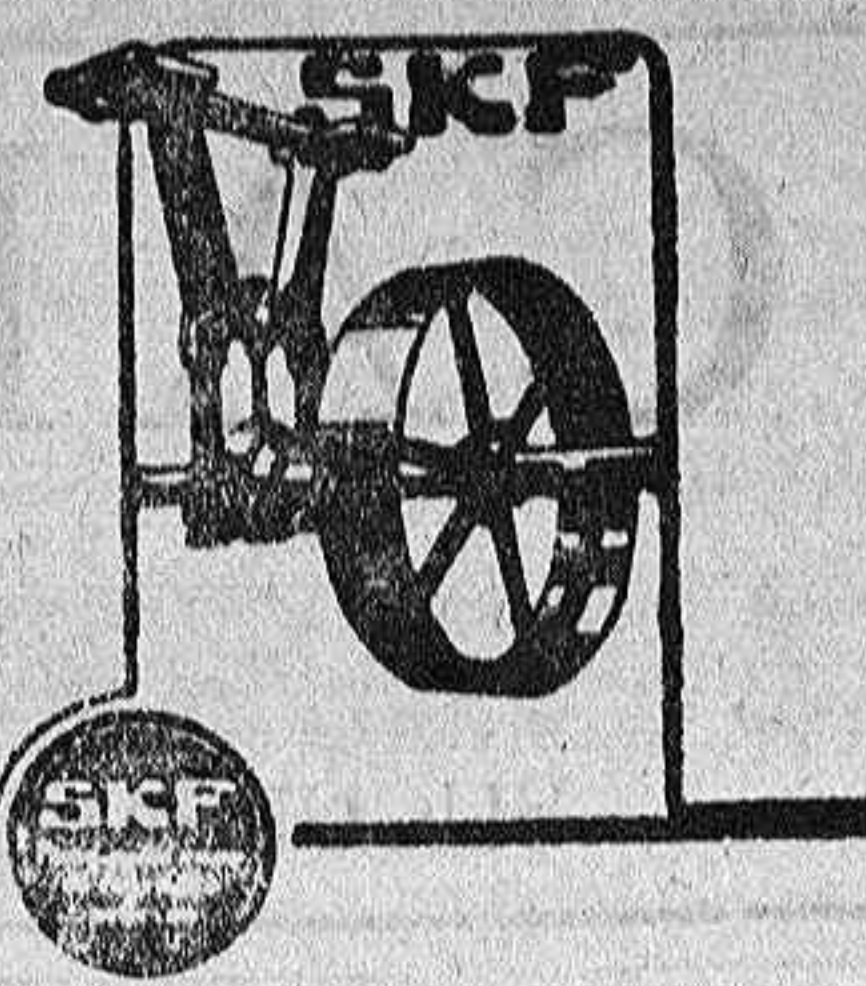
Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
EDUARDO PÉREZ, 9.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Campos, don Francisco Barnola, señor Ingeniero de Obras Públicas, señor Depositario Pagador de Hacienda, señor Jefe de Estadística, señor Administrador de Correos y señor Jefe de Telégrafos.



Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKF

CENTRO INDUSTRIAL

LA DULCE ALIANZA PRESENTA ESPECIALIDADES PARA EL DOMINGO
Ponches de Nuez, Imperial y Cuatro Cremas. POSTRES.—Rusos, Mokas, Cuatro Cremas, Imperiales y Cacaos. DULCES.—Rusos, Mokas, Flanes Chinos, Mascotines, Irlandeses, Palitos de Pombo, Criollas, Besitos del Moro, Pajaritos, Ranitas y Bombones de nata, Pasteles de Pescada y Agujas de Ternera.
TELEFONO, 2-8-6.

Chismorreo Taurino

Ya escampa, y llovía a cántaros! Nadie que esto del pleito entre la Unión de Ganaderos y don Eduardo Pagés es algo así como lo de la huelga de médicos con la Patronal. Sólo falta que los disparos, que, al paso que lleve el asunto, todo se andará.

Admirando la excelente monte que ejecuta el gran rejoneador portugués, me vino a la imaginación el recuerdo de otro a quien circunstancias de la vida social porque atravesamos, lo tienen postrado en el lecho, entre la vida y la muerte.

En las varias veces que le he visto ejecutar ese trabajo tan suyo, tan campero; en que con el palo de derribar, torea, aguenta y prepara al toro para después clavarle los rejoncillos y banderillas, he sentido un entusiasmo tal, que me ha llenado de satisfacción y he cho abrigar la esperanza de que iba a resurgir la varonil suerte del toro a caballo.

Y es más que probable, seguro, que así hubiera, sido, de no haber tenido la desgracia que todos sus amigos lamentan, puesto que Joselito el Algabeño estaba dispuesto en esta temporada a tomar parte en los festejos que como caballista, le contrataran, y nos consta que ya tenía un buen número de fechas apalabradas y unos cuantos caballos en preparación.

Sirvan estas líneas como sincera expresión del afecto que se le tiene al excelente amigo y como protesta del acto vandálico que esos valientes a sueldo realizaron, amparados por el impunitismo, porque cara a cara, magras; aun hay quien recuerda algo que ocurrió en Sevilla muy cerca del teatro de San Fernando

Ya se enterarían ustedes que Domingo Ortega y Armillita chico, actuaron en la plaza de Tetuán en un mano a mano, mejor dicho en tête a tête con ganado de la Unión de Ganaderos.

Si no fuera por no meterme en libros de caballería... Pero bonito soy yo para guardar un secreto. A lo mejor, sin poderlo remediar, tiro por la calle de enmedio y a quien Dios se le dá de San Pedro se le bendiga.

Cuando se publiquen estos chismorreos ya sabrán ustedes hasta quién plantó la estaca, hoy tronco de la rama de la Miss Regional que esta tarde ha lucido su palmito, como aspirante al título supremo y a las ocho mil del ala.

Los mangoneadores de estos gualques, que ya tienen un rato largo de m'alegro de güeno, le han prestado al señor Pagés un favor, como para que no les olvide, puesto que como festejo en honor de las señoritas Regionales, le ha permitido formar el cartel de la corrida extraordinaria del jueves 24.

El cartel si que verdaderamente era un mapa. Dos toros de Pérez de la Concha para Simao Da Veiga; tres de Terrones y tres de Cruz del Castillo para Lalanda, El Estudiante y Rafael Vega de los Reyes que confirmo la alternativa en la plaza madrileña.

Ya lo dijo Pepe Moros: Cuando hay toreros, no hay toros

Agua de Córdoba

FINCA "LA DESEADA"

Del resultado del análisis practicado por el Dr. don Miguel Barrera Alsina, Profesor de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona—se deduce que es—
UN AGUA MINERALIZADA DE MESA clorurada sódica magnésica.
No es agua corriente desde el punto de vista de su potabilidad. Es fina y digestiva.
Don José García Díaz, propietario de este agua, se complace en que se visite su finca para poder apreciar las reformas y mejoras introducidas en el alumbramiento y distribución de este agua al público.
Pidan folletos explicativos y detalles.
Campo de Regocijos, número 20.—Teléfono, 5 - 1 - 1

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS
Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6
Apartado, 69.—ALMERIA.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CALZADOS

"El Buen Gusto"

Primera Casa en modelos exclusivos para primavera y verano

SUCURSALES: Agua, 13 - BERJA, -14 de Abril, 21. -ADRA

CENTRAL: Avenida de la República, 19. -ALMERIA.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardo, 1 - A. -ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, domingo

La Santísima Trinidad. - Santos Beda el Venerable, pb., dr.; Juan, p. La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad con rito "doble de primera clase y color blanco"

Santos de mañana lunes

Santos Agustín de Canterbury, Germán, Podio, obs.; Emilio, Félix, Crescente, Luciano, Eladio, Priamo, Carauo, mrs. La misa y oficio divino son de San Agustín con rito doble y color blanco

Jubilios Gireslar

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienzan a las seis. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor

Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

-Sagrado Corazón, a las cinco y media con Exposición de S. D. M. -Santa Clara por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

-A las seis de la tarde, en Santiago.

La "Hora Santa"

Hoy domingo a las ocho de la mañana y en la Iglesia del Real Convento de la Purísima será la misa de Comunión mensual y obligatoria para todos los asociados.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domín

go, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, san Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, san Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Mancomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, canta da.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro, santo Domingo.

A la una en san Pedro.

Investigación de aguas

INSTINCIÓN: Mina «San José» con toda exactitud y a la profundidad por mí señalada se descubrieron los 1 500 litros minuto que pronostiqué. Presidente: Don José Pardo Alcaraz.

RAGOL: Don Federico Viciara (Sociedad de Labradores). En una sola MINA doble acierto: 2.100 litros por minuto. ALCORA: Mina Balate Blanco, otro gran acierto firmado también por su presidente don Emilio Sánchez. Estos y otros éxitos en provincia de Almería para donde soy llamado de nuevo, y he de ir en breve.

Remito gratis mi FOLLETO investigación manantiales con profusión de fotografías, y en donde sin compromiso encontrará puestas mis honorarios.

IGNACIO RUIZ, hidrólogo, plaza Murcianas, 3. - VALENCIA.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10, 30, de 11, 30 a 12, 30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10, 30 y de 11, 30 a 12, 30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10, 30, de 11, 30 a 12, 30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10, 30 y 11, 30 a 12, 30.

VENTA DE SELLOS De 8, 30 a 9, 30, de 14, 30 a 16, y de 18 a 19 Los días inhábiles de 8, 30 a 10, 30.

VALORES DECLARADOS De 8, 30 a 9, 30 y de 14, 30 a 16. Los días inhábiles de 8, 30 a 10, 30.

PAQUETES POSTALES De 8, 30 a 9, 30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8, 30 a 10, 30.

GIRO POSTAL De 8, 30 a 12. Los domingos no hay

servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de sus pensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11 Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Petrolca», de Málaga, con gasolina.

DESPACHADOS Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga y pasaje.

-Idem inglés «Baron Graham», para Glasgow, con mineral

-Pailebot español «Olga», para Cádiz, en lastre.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

4 TOMOS

Forma un ejemplar completo

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA e pequeño Directorio Universal

Botella del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Papeles

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Edificios Granados, 64 y 65. BARCELONA

Se vende

una casa en la calle de Regocjos núm 145, con abundante agua y 70 metros de superficie. Hace esquina. No se admiten corredores. Informes en la misma casa.

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

¡Que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y, adicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No harse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA



RECEMATO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA

DEBILIDAD

COLORES PALIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBRAMIENTO DE SANGRE

REGENERACIONES DIVICIAS

Existen numerosos certificados de los médicos que las recomiendan y cuentan con admirables resultados

Cuidado con las imitaciones, porque no darán resultado.

¡CUIDA LA FORMA Y MARCA DE GARANTIA

En venta en todas las farmacias y droguerías de España y de los países de habla hispana. Depósito en ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1934

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corra su curso mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desahogada

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilato de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Anúnciese en "La Independencia"